



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

203/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR el evento "Corremos por Kayú Chénèn" a la agenda anual de actividades y programas del Instituto Municipal de Deportes.

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal establecerá las partidas presupuestarias pertinentes a efectos del cumplimiento de la presente, según las previsiones que determine.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **165** /2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 06/12/2022; CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/11/2022.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia